

*Señor*  
**JORGE CASTRO BARZOLA**  
**CONTABILIDADES & ASESORIAS**  
**CASTRO S. A.,**  
*Ciudad.*

*De mis consideraciones:*

*Acogiéndome a las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución N° 92.1.4.3.0014, pongo a su consideración y por su intermedio a la Junta General de Socios el Informe Financiero de la Compañía del presente Ejercicio de 2004.*

*-En la Compañía, los Directivos, Administradores han cumplido con las Normas Legales, Estatutarias, Reglamentarias, así también con las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.*

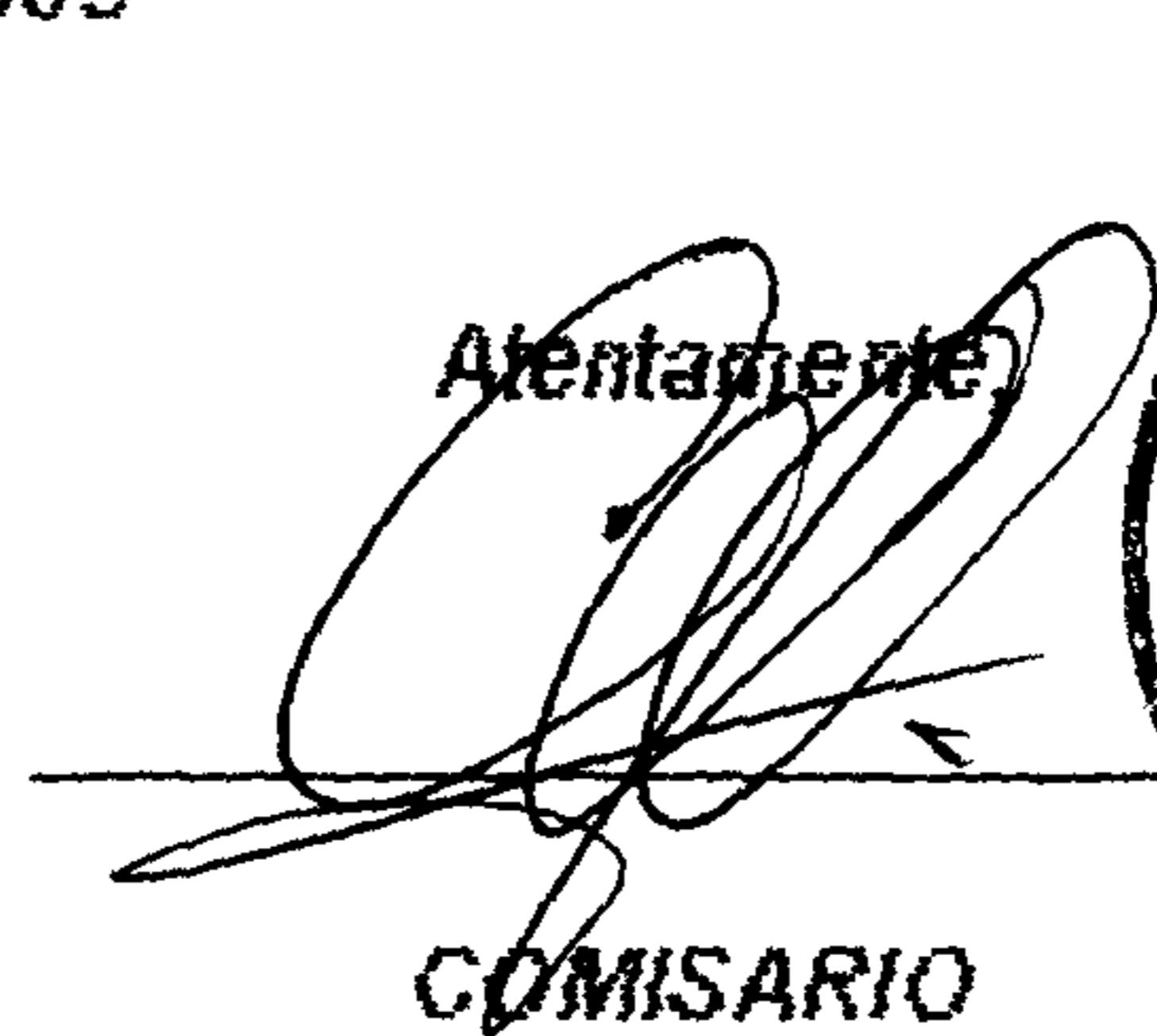
*-Los procedimientos de Control interno de la Compañía al momento son los adecuados y necesarios.*

*-Las cifras presentadas en el presente Estado Financiero son las mismas que se encuentran registradas en los Libros de Contabilidad, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados por la Ley vigente.*

*-Para cumplir con la labor de Comisario a mi encomendada, he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente.*

*Por la positiva atención que se digne dar a la presente le reitero mis agradecimientos.*

Guayaquil, Abril del 2005

*Atentamente,*  
COMISARIO  
  
ESTADÍSTICA DE COMPAÑIAS  
29 ABR 2005  
Ing.Armando Correa  
GUAYAQUIL